

Consideraciones clave

Para recibir pagos basados ​​en resultados, los países deben presentar su resumen de información más reciente que demuestre cómo se han abordado y respetado las salvaguardas (generalmente denominado resumen de información o SOI)[[1]](#footnote-1), que debe ser coherente con las orientaciones de la CMNUCC[[2]](#footnote-2) y las mejores prácticas internacionales. También se espera que los gobiernos subnacionales hayan presentado a la entidad gubernamental nacional correspondiente un informe de salvaguardas en la escala respectiva que sea consistente con los informes nacionales a la CMNUCC para cualquier año en el que se soliciten pagos basados ​​en resultados.

El sistema de información de salvaguardas (SIS) y el SOI están directamente relacionados. El SIS pretende servir como una herramienta para que cada país y jurisdicción recopile y proporcione información sobre cómo se abordan y respetan las salvaguardas durante la implementación de actividades de REDD+; mientras que el SOI es el medio por el cual los países y jurisdicciones de REDD+ comunicarán internacionalmente cómo están abordando y respetando las salvaguardas y, con el tiempo, es probable que sea un producto del SIS nacional[[3]](#footnote-3). En este sentido, el SOI pretende servir como un mecanismo para informar las acciones relacionadas con al menos tres elementos:

* Cómo se han adoptado las salvaguardas en el contexto del país,
* Cómo se han abordado las salvaguardas, y
* Cómo se han respetado las salvaguardas.

La CMNUCC proporciona alguna orientación sobre el contenido del SOI[[4]](#footnote-4).

El SOI debe incluir los siguientes elementos, cuando corresponda:

1. Información sobre circunstancias nacionales relevantes para abordar y respetar las salvaguardas;
2. Una descripción de cada salvaguarda de acuerdo con las circunstancias nacionales;
3. Una descripción de los sistemas y procesos existentes pertinentes para abordar y respetar las salvaguardas, incluidos los sistemas de información a que se refiere la decisión 12/CP.17, de conformidad con las circunstancias nacionales;
4. Información sobre cómo se ha abordado y respetado cada una de las salvaguardas, de acuerdo con las circunstancias nacionales;

La CMNUCC también alienta a proporcionar cualquier otra información relevante y a mejorar la información proporcionada, teniendo en cuenta el enfoque gradual.

La decisión de la CMNUCC también especifica[[5]](#footnote-5) que el SOI debe proporcionarse después del inicio de la implementación de las actividades de REDD+ con las comunicaciones nacionales, o de forma voluntaria, a través de la plataforma web de la CMNUCC, o cualquier otro medio acordado por la COP.

En alineación con la orientación de la CMNUCC, las mejores prácticas internacionales[[6]](#footnote-6)[[7]](#footnote-7), sobre el contenido y la estructura del SOI, consideran los siguientes componentes:

1. **Introducción**: esta sección puede establecer el alcance del informe, incluidos los compromisos de salvaguardas aplicables que informan la formulación y difusión de este informe, los objetivos específicos de este informe y el período de informe asociado.
2. **Contexto nacional y descripción general de REDD+:** esta sección puede proporcionar una descripción clara del alcance, escala y etapa de diseño e implementación de las acciones de REDD+ que están sujetas a este período de presentación de informes.
3. **Descripción de cada salvaguarda:** esta sección puede explicar cómo el país entiende cada una de las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC, según el contexto y las circunstancias específicas del país. Un gran número de países han desarrollado su descripción como parte de su enfoque de salvaguardas. La descripción de salvaguardas puede presentarse como un texto narrativo con varios elementos; o un conjunto de principios y criterios definidos para cada salvaguarda. Esta sección puede incluirse en el primer SOI y en los SOI posteriores si están sujetos a actualizaciones.
4. **Conformidad con las salvaguardas de REDD+:** esta sección puede proporcionar información sobre cómo se están abordando y respetando las siete salvaguardas a lo largo de la implementación de las acciones de REDD+, para cada período de resultados específico. Generalmente, esta sección incluiría información sobre los acuerdos de gobernanza de las jurisdicciones vigentes para garantizar la aplicación de las salvaguardas y cuáles son los resultados asociados (por ejemplo, cómo se han respetado las salvaguardas de REDD+ al implementar acciones de REDD+). Esta sección también puede identificar desafíos (si los hay) para garantizar el cumplimiento de las salvaguardas durante la implementación de las acciones REDD+, e identificar posibles medidas de mejora.
5. **Participación de las partes interesadas:** esta sección puede incluir información relacionada con el proceso de participación de las partes interesadas para la preparación de este informe, cómo se integraron sus aportes en este informe.

Por lo tanto, esta herramienta está destinada a ayudar a los programas J-REDD+ a comprender mejor:

* El nivel de alineación de su resumen de información en correlación con las orientaciones de la CMNUCC y las mejores prácticas internacionales.
* Identificar cualquier brecha, debilidad y/o posible inconsistencia en estos acuerdos, e identificar recomendaciones para abordarlas.

¿Cómo utilizar esta herramienta?

|  |
| --- |
| Esta herramienta se divide en dos secciones:   * **Sección A:** presenta un cuestionario que guía a los usuarios a través de la evaluación técnica cualitativa del SOI. * **Sección B:** presenta una plantilla de informe, que se completará en función de los resultados de la Sección 'A', e informará el desarrollo de las hojas de ruta de J-REDD+ (Herramienta 8). |

Sección A - Cuestionario

El cuestionario está estructurado en diferentes categorías, que se correlacionan con la orientación de la CMNUCC y las mejores prácticas internacionales.

1. Preguntas: presenta preguntas orientativas para los usuarios.
2. Puntuación: al responder las preguntas guía, los usuarios deben aplicar la siguiente guía de puntuación:
   1.  **Si**: el SOI incorpora este aspecto de conformidad con directrices y/o mejores prácticas pertinentes.
   2. **Parcialmente**: el SOI incorpora parcialmente este aspecto de conformidad con guías y/o mejores prácticas relevantes. Hay algunas lagunas que es necesario abordar.
   3. **No**: el SOI no incorpora este aspecto de conformidad con las directrices y/o mejores prácticas pertinentes, y existen lagunas notables que deben abordarse para garantizar el cumplimiento total.
3. Hallazgos: para que los usuarios ofrezcan información relevante y/o aclaraciones con relación a su puntuación.
4. Medios de verificación: los usuarios deberán proporcionar cualquier documentación utilizada para respaldar su puntuación, incluidos hipervínculos con información adicional.

Cuestionario

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contexto nacional y visión general de REDD+** | | | |
| Preguntas | Puntuación  (Si/No/Parcialmente) | Comentarios | Medios de verificación |
| 1. ¿El SOI proporciona información sobre el alcance, escala y etapa de diseño e implementación de las acciones REDD+ que están sujetas a este período de reporte? |  |  |  |
| 1. ¿El SOI proporciona información sobre los acuerdos y procesos generales de gobernanza vigentes para responder a los requisitos de salvaguardas para REDD+ (por ejemplo, el SIS)? |  |  |  |
| **Descripción de cada salvaguarda** | | | |
| Preguntas | Puntuación  (Si/No/Parcialmente) | Comentarios | Medios de verificación |
| 1. ¿El SOI incluye una descripción de cada salvaguarda de acuerdo con las circunstancias nacionales? |  |  |  |
| 1. ¿El SOI proporciona información sobre el proceso de participación de las partes interesadas realizado para adoptar la descripción de cada salvaguarda? |  |  |  |
| **Conformidad con las salvaguardas REDD+** | | | |
| Preguntas | Puntuación  (Si/No/Parcialmente) | Comentarios | Medios de verificación |
| 1. ¿El SOI identifica y describe los acuerdos legales e institucionales generales que garantizan la implementación de cada salvaguarda? |  |  |  |
| 1. ¿El SOI incluye una descripción de los arreglos legales e institucionales particulares vinculados a la acción REDD+ relevante que garantizan la implementación de cada salvaguarda? |  |  |  |
| 1. ¿El SOI proporciona información de los resultados particulares de las acciones REDD+ en correlación con cada salvaguarda? |  |  |  |
| 1. ¿El SOI identifica los desafíos (incluidas las necesidades de capacidad, financieras y técnicas) para garantizar el cumplimiento de las salvaguardas e identifica posibles medidas de mejora? |  |  |  |
| **Participación de los interesados** | | | |
| Preguntas | Puntuación  (Si/No/Parcialmente) | Comentarios | Medios de verificación |
| 1. ¿El SOI presenta información sobre cómo se preparó? |  |  |  |

Sección B - Plantilla de Informe para la Evaluación Cualitativa

Para completar este informe de plantilla, los usuarios (con el apoyo de una organización internacional experta seleccionada) deben considerar las respuestas proporcionadas en la 'Sección A' anterior.

Al completar esta plantilla, los usuarios deberán considerar el alcance de cada columna de la siguiente manera:

* Columna 2 (Deficiencias o brechas identificadas): para que los usuarios identifiquen y resuman las deficiencias o brechas clave (problemas de no conformidad) identificadas en correlación con cada una de las mejores prácticas internacionales, es decir, cuando la puntuación identificada fue 'Parcialmente'. o 'No' en la 'Sección A'. También existe la oportunidad de identificar otras deficiencias generales.
* Columna 3 (Recomendaciones): para que los usuarios identifiquen acciones/recomendaciones a tomar para abordar estas deficiencias o brechas clave.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Mejores prácticas internacionales | Deficiencias/lagunas identificadas | Recomendaciones |
| Contexto nacional y visión general de REDD+ |  |  |
| Descripción de cada salvaguarda |  |  |
| Conformidad con las salvaguardas |  |  |
| Participación de los interesados |  |  |
| General |  |  |

1. Decisión 9/CP de la CMNUCC, párrafo 4; Decisión 2/CP.17, párrafos 63 y 64; Decisión 12/CP.17 párrafos 3 y 4. [↑](#footnote-ref-1)
2. Decisión 17/CP.2 de la CMNUCC. , requiere la participación plena y efectiva de las partes interesadas pertinentes, entre otros, los pueblos indígenas y las comunidades locales; al desarrollar e implementar estrategias o planes de acción nacionales, para abordar, entre otras cosas, las causas de la deforestación y la degradación forestal, las cuestiones de tenencia de la tierra, las cuestiones de gobernanza forestal, las consideraciones de género y las salvaguardas de la CMNUCC. [↑](#footnote-ref-2)
3. Braña Varela, J., Lee, D., Rey Christen, D. y Swan, S. 2014. “Salvaguardas REDD+: consideraciones prácticas para desarrollar un resumen de información”. Preparado con el apoyo de la Iniciativa Internacional sobre Clima y Bosques del Gobierno de Noruega. Disponible en www.merid.org/reddsafeguards. [↑](#footnote-ref-3)
4. Decisión 12/CP17 de la CMNUCC [↑](#footnote-ref-4)
5. FCCC/SBSTA/2013/3/Add.1 [↑](#footnote-ref-5)
6. Braña Varela, J., Lee, D., Rey Christen, D. y Swan, S. 2014. “Salvaguardas REDD+: consideraciones prácticas para desarrollar un resumen de información”. Preparado con el apoyo de la Iniciativa Internacional sobre Clima y Bosques del Gobierno de Noruega. Disponible en www.merid.org/reddsafeguards [↑](#footnote-ref-6)
7. Resumen informativo del programa ONU-REDD, Resúmenes de información: experiencias iniciales y recomendaciones sobre informes internacionales de salvaguardas de REDD+. Disponible en: <https://www.un-redd.org/sites/default/files/2021-10/InfoBrief__Summaries_of_information_30Sep%20%28735777%29.pdf> [↑](#footnote-ref-7)